

ABC de los padres separados. Cuando se forma una nueva pareja

*Por el Dr. Eduardo José, Cárdenas, ex juez de familia,
y el equipo de la Fundación Retoño*

INTRODUCCIÓN:

La nueva unión de una madre o un padre separado puede ser enriquecedora, pero trae CONFLICTOS.

Hoy en día es corriente que una mujer o un hombre separado y con hijos forme una nueva unión. Esto puede ser fuente de aprendizaje para todos: el padre, la madre, sus hijos, la nueva pareja y los hijos de la nueva unión, si los hay. Pero por lo general, lo primero en aparecer son las dificultades.

Ellas provienen de tres lados. En primer lugar, tanto los padres como los hijos y hasta los abuelos han sufrido la pérdida de la familia nuclear, y esto trae por mucho tiempo sentimientos de dolor, rabia, angustia y depresión. Aunque haya pasado, antes de que se forme una nueva unión, un lapso que permita resolver medianamente bien esa pérdida, quedarán resabios.

Por otra parte, los padres y sus hijos tienen una historia previa en común. Mala o buena, esa historia va a ser modificada por la inclusión de un tercero (la nueva pareja del padre o la madre). Esa alteración muchas veces es resistida: sólo será aceptada si existe por parte de todos los adultos flexibilidad y amor a los hijos.

Además, la cultura tarda en transformar sus modelos, y el vigente es el que cree que el padrastro, para tener una función reconocida, tiene que excluir al padre, o la madrastra a la madre. Este modelo favorece una pugna sorda o abierta que impide el crecimiento y la adaptación. Para que los hijos puedan sentirse bien, queriendo a todos sin exclusiones, se precisa de paciencia, afecto y ciertos conocimientos básicos.

Este "ABC" incluye esos conocimientos básicos. Ha sido escrito por un ex juez de familia que ha intervenido en muchísimos casos, con la colaboración del equipo de la Fundación Retoño. Está destinado a los padres, a sus nuevas parejas y también a los hijos en la medida en que ellos puedan comprender.

La letra A

La consolidación de la nueva pareja: algo muy importante para los que la integran como para los hijos.

La consolidación de la nueva pareja, en la generalidad de los casos, es

sumamente importante tanto para los que la integran como para los hijos de la anterior unión: un fuerte lazo entre los nuevos compañeros protegerá a los hijos de otra pérdida familiar y también les puede brindar un modelo positivo para un eventual matrimonio propio. A veces, recurrir a un consejero especializado antes de formalizar la nueva unión, puede evitar fracasos.

Para alimentar su relación, los miembros de la nueva pareja necesitan tener un tiempo para ellos. Para lograrlo, no deben temer dejar a los hijos e hijastros al cuidado del otro progenitor o de otras personas.

Es arduo incorporar una o más personas nuevas a nuestro espacio y también es difícil para esa nueva persona incorporarse a un grupo ya conformado. Por estas razones, es conveniente que este tipo de familias se inicien en una casa distinta, que no sea la que habitaba el padre o la madre con sus hijos.

La relación del padre y la madre con sus hijos es anterior a la de la nueva pareja. Muchas veces el que forma una nueva unión siente que traiciona ese lazo de parentesco previo. Por eso es importante que exista una gran intimidad con el nuevo compañero o compañera.

En ocasiones los hijos, para no perder la exclusividad sobre el progenitor que formó nueva unión o inducidos por el otro progenitor, sabotean la pareja nueva y tratan de separarla. Los hijos siempre deben tener claro que la nueva relación no los excluye, pero que no la controlan ni pueden afectarla. Una terapia de familia, en ciertos casos, es aconsejable.

La letra B

El progenitor que no formó nueva pareja siempre será esencial para sus hijos, aunque no conviva con ellos. El ideal es que los adultos se entiendan bien entre ellos.

Los dos progenitores serán siempre esenciales para sus hijos, tanto el que pasa con ellos la mayor parte de la semana como el otro. Ninguno debe excluirse a sí mismo ni ser excluido por el otro o por la nueva pareja. En este sentido, es importante que la nueva pareja no genere en el otro progenitor un progresivo o brusco olvido de sus hijos.

Sucede a veces que un padre o una madre que siempre había tenido una buena relación con sus hijos, siente que ellos dejan de quererlo para volcarse a la nueva pareja del otro progenitor. Esto ocurre generalmente cuando el progenitor con el que los hijos conviven más tiempo, al formar nueva pareja, pretende que ésta sustituya al padre o madre no conviviente. A la larga, las consecuencias son muy negativas tanto para los hijos como para los adultos.

Pero ni el padre ni la madre pueden actuar como si la nueva pareja no existiese. En este punto, los acuerdos son esenciales, y el diálogo en favor de los hijos debe primar sobre los sentimientos negativos, muchas veces lógicos. Casi siempre los hijos tienen una atracción muy fuerte hacia los padres. Hay que tratar de que sientan que también pueden querer al padrastro o a la madrastra sin que eso signifique querer menos o quedar mal con la madre o el padre. De otra manera tendrán dificultades para relacionarse cómoda y adecuadamente con todos.

De hecho, el rechazo de un padrastro o una madrastra por lo general no tiene ninguna relación con sus características personales. Padrastrros y madrastras afectuosos y bien intencionados pueden encontrarse en medio de severos conflictos con sus hijastros si éstos no tienen "permiso" para llevarse bien con ellos.

Los hijos y las relaciones entre los adultos mejorarán si tanto unos como otros aceptan que los hijos pueden ser cuidados por más de dos adultos.

El padre o la madre que formó nueva pareja y esta última, deben admitir que el otro progenitor participe en la crianza y educación de los hijos. Éste a su vez debe comprender que su ex-cónyuge ya no está solo o sola, que debe compartir sus decisiones con su nueva pareja, y que es inevitable que ésta tenga con sus hijastros, con el tiempo, una relación directa de protección y cierta autoridad.

Para que esto se logre con cierta facilidad es importante que los ex-esposos tengan una relación respetuosa entre ellos, aunque les resulte difícil. El mejorar dicha relación será muy positivo para los hijos, ya que así no quedarán acorralados entre dos padres hostiles. Los hijos tendrán menos necesidad de tomar partido y podrán utilizar para su crecimiento los elementos positivos de la situación que viven.

El contacto directo entre los padres separados es por lo general útil, ya que saca a los hijos de la posición de mensajeros entre ellos. Muchos ex-esposos, a veces con esfuerzo, se relacionan bien, en consideración al interés que tienen por el bienestar de sus hijos.

Es importante que el padre que tenía obligación de pagar alimentos para sus hijos antes de la nueva unión de su ex-cónyuge, la cumpla escrupulosamente después de formalizada ésta. De lo contrario, si sus hijos son mantenidos sólo por el otro progenitor y/o su nueva pareja, es probable que él vaya perdiendo peso en las decisiones que cuentan sobre la vida de sus hijos y que ellos resulten perjudicados por esta circunstancia. Pero el progenitor que formó

nueva pareja no puede pretender que su ex-cónyuge pase indirectamente dinero para él y su compañero o compañera: los alimentos son exclusivamente para los hijos.

Si a pesar de los esfuerzos la relación entre los adultos se bloquea y esto repercute sobre los hijos e hijastros, recurrir a un consejero especializado o a un terapeuta familiar puede ser útil.

La letra C

La "nueva familia": las viejas relaciones deben preservarse y las nuevas deben ser estimuladas.

Las familias constituidas por el padre o madre separado, su nueva pareja y los hijos de la anterior unión, son estructural y emocionalmente diferentes de las otras.

Los hijos - y a veces los adultos - experimentan tristeza y algunos trastornos por la pérdida de su familia anterior o por la frustración del "matrimonio perfecto". Es preferible aceptar que éste es un tipo de familia diferente, ya que estos sentimientos provocan muchos comportamientos desconcertantes. Los celos, el rechazo, la culpa y la ira pueden ser más pronunciados y por lo tanto la expectativa de que la nueva familia viva feliz para siempre es aun más irreal que en las otras familias. El saber aceptar los sentimientos positivos y negativos dará como resultado menos decepciones y un mayor disfrute de la "nueva familia".

Es importante fomentar nuevas relaciones en la "nueva familia", sobre todo si los hijos son chicos o adolescentes. Por ejemplo, que el padrastro y los hijastros tengan algún proyecto en común, o la madrastra y las hijastras vayan juntas de compras.

Para poder desarrollar estas relaciones se necesita tiempo y cuidado. Forzar a un hijo a amar a su padrastro o madrastra es imposible y contraproducente. La expectativa del amor instantáneo entre padrastros e hijastros puede conducir a muchas decepciones y dificultades. Por lo regular son necesarios dos años, y a veces más.

Pocos saben que si la nueva pareja se une en matrimonio, el padrastro o madrastra pasa a ser pariente político de los hijos de su cónyuge. Este parentesco - por afinidad en primer grado, equivalente al del yerno con su suegro - crea una obligación de protección y cuidado hacia el/la hijastro/a, y ubica legalmente a la nueva pareja dentro de la "nueva familia".

También es necesario preservar la relación anterior que el padre o la madre

tenía con sus hijos antes de formar la "nueva familia". Por ejemplo, es muy útil para el padre o la madre compartir algún tiempo y actividades con sus hijos, sin la nueva pareja. Esto facilita que los hijos consientan compartir a su padre o madre con la nueva pareja.

Tanto los hijos como los adultos de la "nueva familia" tienen cada uno una historia familiar. De repente estos individuos se unen y la "nueva familia", con nuevos modelos y tradiciones, gana en riqueza. Pero es inevitable que sus miembros se cuestionen mutuamente sus costumbres personales. Aun cuando acepten los nuevos modelos, elaborar nuevas alternativas llevará tiempo y paciencia. Para la mayoría de estas familias serán necesarios constantes planteos y replanteos.

Ser padrastro o madrastra es una tarea poco clara y a veces difícil. El mito de la madrastra malvada puede producir malestar en muchas mujeres, y factores personales, culturales y estructurales afectan el rol del padrastro. En este sentido, si la nueva pareja tiene hijos, no discriminar entre los de la vieja y la nueva unión, proporcionando más exteriorizaciones de cariño y complacencia a cualquiera de ellos, es elemental.

El ser padrastro o madrastra es generalmente mucho más productivo si la persona crea su propio rol.

La disciplina plantea generalmente algunos problemas. La autoridad de padrastros y madrastras no es aceptada generalmente por los hijastros hasta que se establece una relación amistosa entre ellos (aproximadamente alrededor de los dos años).

Los miembros de la nueva pareja necesitan apoyarse mutuamente en cuanto al ejercicio de la autoridad en la casa. Al principio, el padre o la madre puede ser el que dé las órdenes. Pero en muchas ocasiones no estará presente en la casa: es necesario que haya dado un mensaje claro a los hijos en el sentido de que el padrastro o la madrastra puede actuar como una figura de autoridad, en su reemplazo. Más adelante, ese ejercicio de la autoridad por el padrastro o madrastra será válido aunque el progenitor se halle en la casa. Para que la familia funcione en este aspecto, es importante la unidad de la pareja. Cuando está bien integrada, las diferencias que puedan tener entre ellos en cuanto a los hijos pueden a veces ser elaboradas inclusive en presencia de éstos. Pero nunca los hijos deben ser colocados de parte de uno u otro adulto para dividir y reinar.

La integración de una "nueva familia" con adolescentes puede ser particularmente complicada. A esa edad los hijos comienzan a separarse de su

familia, de cualquier tipo que ésta sea. Al convivir con su padre o madre cuando estaba solo, los adolescentes han ocupado el lugar de jóvenes adultos. Luego, con la nueva unión de ese progenitor, ellos pueden encontrar extremadamente difícil o imposible volver a colocarse en la posición de hijo más chico.

Los adolescentes aprecian mucho que se les dé la oportunidad de ser parte en los replanteos de la "nueva familia", aunque se alejen de los padres y no deseen participar de muchas de las actividades familiares.

Cuando quien forma nueva pareja es el padre que tiene menos tiempo a los hijos, éstos generalmente se sienten como extraños cuando van a la nueva casa. Puede ser útil que tengan en ella algún lugar propio, o al menos un cajón o estante para los juguetes y ropa. Si se los incluye en los proyectos de la "nueva familia", se sentirán más conectados con ella. El traer un amigo o saber por anticipado que habrá alguna actividad interesante (juego familiar, paseo, etc.) puede a veces hacer más agradable al hijo la estadía.

Los padres que tienen poco tiempo a sus hijos, y sus nuevas parejas, están frecuentemente perturbados debido a que tienen menos posibilidades para transmitir sus valores a los hijos. Estos tienden a resistir los esfuerzos de inculcarles ideales durante su estadía. Pero es reconfortante para estos padres o madres y padrastros o madrastras saber que los ejemplos que sus hijos o hijastros reciben de ellos, de su comportamiento y formas de relacionarse, pueden provocar grandes cambios en su vida futura.

En las "nuevas familias" la sexualidad es más manifiesta que en las otras debido a la nueva relación de pareja, ya que a veces los hijos pasan a vivir con otros hijos junto a los cuales no han crecido. Es importante para los hijos recibir afecto y sentirse seguros de que existe ternura en la pareja, pero también es bueno que la pareja minimice de algún modo la exteriorización de los aspectos sexuales en el hogar, y ayude a los hijos a comprender, aceptar y controlar sus atracciones sexuales entre uno y otro o hacia los adultos.

A veces se presentan en la "nueva familia" problemas que parecen insolubles. En estos casos, un buen consejo dado por un conocedor, o una terapia de familia, puede ser muy productivo.

CONCLUSIÓN:

FLEXIBILIDAD Y TIEMPO SON PALABRAS CLAVES

Flexibilidad es una palabra clave, tanto para los padres como para sus nuevas parejas, y también para los hijos. Es probable que éstos sean más flexibles

que los adultos. Durante muchos años éstos se han formado ideas sobre cómo deben ser las cosas y es más difícil que las cambien. La confusión que traen los nuevos lazos, las idas y venidas de los hijos y las grandes diferencias que surgen, hacen que sea importante ser flexible y adaptarse a las constantes alteraciones. El cambio puede ser enriquecedor si se realiza sin resistencia y miedo.

Otra palabra clave es **tiempo**. Nadie puede pretender que la integración entre los adultos o entre éstos y los hijos ocurra instantáneamente. A veces son necesarios años, y mucho amor y paciencia.

En resumen: mantener aunque sea un mínimo contacto entre los padres separados y una buena comunicación entre los miembros de la "nueva familia" conducirá a futuras satisfacciones cuando los hijos sean más independientes en sus relaciones con los padres y con los padrastros: el tiempo y la madurez trae también muchos cambios.